



Secretaría de Estado para
el Desarrollo y Seguimiento
de Proyectos y Acuerdos
Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR

Nº DM-SEDESPA-200-2022

PARA: **SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DE ESTADO; PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES; GERENTES Y SUBGERENTES; DIRECTORES Y SUBDIRECTORES; COMISIONADOS DE LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO**

DE: **FABIOLA CLAUDETT ABUDOJ MENA**
SECRETARIA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS

ASUNTO: **ACTUALIZACIÓN DE ENCUESTA Y PERSONAL DE APOYO EN EL MONITOREO DE MEDIDAS DE AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA Y COMBUSTIBLES.**

Fecha: 16 de agosto de 2022

Tengo el agrado de saludarles, en seguimiento a la Circular DM-SEDESPA-001-2022, de fecha 08 de junio de 2022, referente la implementación de la encuesta para las medidas de ahorro de energía eléctrica y combustibles impulsadas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) en respuesta al mandato de la Presidenta de la República, Iris Xiomara Castro.

Con el propósito de contar con una medición más efectiva en el análisis de la implementación de estas medidas, la encuesta ha sido actualizada en este nuevo formato que se encuentra disponible en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfNfPmEhzVkwtkh9Wy0J2zv508ZigYE23uCOWBZCzCgHn7y_g/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0

Asimismo, tengo a bien en notificar que, a partir del 20 de agosto de 2022, se ha designado a la Ing. Denia Jackeline Rivera Díaz, con correo electrónico deniarivera2811@gmail.com y celular No. 9948-4115, y al Abg. Adler Cristhian Pineda Iscoa con correo electrónico acpineda07@gmail.com y celular No.8990-4351, para brindar cualquier información, acompañamiento o seguimiento con respecto al llenado de dicha encuesta.

De ustedes atentamente,

